

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1074

COMISION DEL MERCOSUR

Impreso el día 27 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 6 de octubre de 2006

SUMARIO: **Decimonovena** Feria Internacional de Córdoba Fico Mercosur a realizarse del 23 de septiembre al 6 de octubre de 2006 en la ciudad de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Merino y Alonso.** (5001-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Merino y Alonso, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XIX Feria Internacional de Córdoba Fico Mercosur, a realizarse del 23 de septiembre al 6 de octubre de 2006 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2006.

Ricardo J. Jano. – Juan C. L. Godoy. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nora N. César. – Diana B. Conti. – Héctor R. Daza. – María N. Doga. – Miguel A. Giubergia. – Roberto I. Lix Klett. – Eduardo G. Macaluse. – Mercedes Marcó del Pont. – Juliana I. Marino. – Lucrecia E. Monti. – Ana E. R. Richter. – Raúl P. Solanas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIX Feria Internacional de Córdoba Fico Mercosur, a realizarse en la ciudad de Córdoba del 23 de septiembre al 6 de octubre de 2006.

Raúl G. Merino. – Gumersindo F. Alonso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Merino y Alonso, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ricardo J. Jano.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Fico Mercosur es una feria asociada con un espacio de jerarquía en el escenario industrial latinoamericano y se ha afianzado como un centro privilegiado para la generación de contactos entre empresarios y operadores económicos. Al público general y heterogéneo que asiste desde las primeras ediciones, se sumaron visitantes cada vez más calificados pertenecientes al mundo de los negocios y a sectores de la actividad industrial.

Desde su primera edición en 1978 Fico es, indudablemente, una de las más importantes exposiciones del cono Sur. La fuerza económica de la Región Centro y sus vitales aportes a la producción nacional, encontrarán en Fico Mercosur el ámbito propicio para exhibir la oferta de cada provincia.

Es un ámbito que favorece el intercambio comercial y estratégico con empresarios y operadores económicos de toda la región del cono Sur, así como también es una excelente oportunidad para las pequeñas y medianas empresas que buscan establecer nexos para el intercambio comercial, de servicios, tecnología, *know-how* y complementación industrial.

Por lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Raúl G. Merino. – Gumersindo F. Alonso.